JUECES para la DEMOCRACIA

EN MALAGA A 26 de MAYO de 2008.

Sobre las 17 horas se procede a iniciar la reunión, asisten:

Lourdes Garcia Ortiz
Isabel Tobeñas Santamaria
Aurora Santos
Isabel Maria Alvaz

Previamente se hace constar que Enrique Sanjuán ha mandado un correo solicitando se haga constar que excusa su asistencia a la presente reunion al ser Presidente de la Mesa Electoral del Congreso para evitar susceptibilidades. Asi como que muestra su disponibilidad para las cuestiones personales de organización que sean necesaria.
Dispensan su asistencia, igualmente, Alejandro Martín Delgado, Oscar Perez, Inmaculada Montalban, Angelica Aguado, Oscar Perez, Jesús Rodríguez y Juan Antonio Lozano.

1º APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-
Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º INFORMACION Y COMENTARIOS SOBRE CUESTIONES Y ACTIVIDADES DE INTERES PLANTEADAS EN EL SECRETARIADO.-
Lourdes da cuenta de los últimos logros de la CIP. Comentándose que en Mayo de este año comienza la negociación de las retribuciones de los próximos cinco años. Y con el fin de preparar dicha negociación la CIF ha elaborado un comunicado, ya remitido a los asociados, en el que se ha incluido un listado de reivindicaciones a plantear en dichas negociaciones.
Tambien informa que con relacion a la renovación del Consejo General del Poder Judicial se han iniciado contactos con los grupos parlamentarios, estando pendiente de una reunion con el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.
En Abril se celebraron las jornadas de Jueces de Pueblo en Oviedo, que resultaron un éxito.

3º CUESTIONES DE INTERES SOBRE EL PROXIMO CONGRESO DE JPD EN MALAGA.-
Lourdes e Isabel comentan los preparativos del Congreso.
El Secretariado ha ultimado el programa, que ha sido remitido a todos los asociados. Y en el mismo se presentara el documento sobre el acceso a la carrera judicial y formación continuada.

Se acuerda proponer al Secretariado como integrantes de la MESA DEL CONCRESO : Oscar Perez Corrales, Jesús Rodríguez Alcazar e Isabel Maria Alvaz Menjibar, como Presidenta. Los que puestos en comunicación con ellos han aceptado.

4º ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.-

Isabel Tobeñas quiere llamar la atención sobre el tratamiento penal de los delitos contra la seguridad del trafico y concretamente las conducciones sin carnet, que implica una imputación objetiva, aportando como dato que entran de 8 a 12 denuncias en cada Guardia de Malaga, lo que por otra parte incidirá en el incremento de las ejecutorias de los Juzgado de lo Penal.

Los asistentes manifiestan que asumen los Comunicados emitidos por el Secretariado respecto a los últimos acontecimientos judiciales.

Queremos hacer constar que el recurso al derecho penal es solo una de las técnicas disponibles pero no la unica en la política criminal y por su peculiar naturaleza debe hacerse un uso en ultima instancia y presidido por la moderación, en el ambito de la Constitución, en el que la dignidad, proporcionalidad y reinsercion son valores centrales en nuestro sistema penal.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Siendo aproximadamente las 19,45 horas, se da por terminada la sesión.